

Ideales

Otro espacio para pensar



Universidad
del Tolima



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

Instituto de Educación
a Distancia **IDEAD**





Universidad
del Tolima

¡Construimos la universidad que soñamos!



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

Revista Ideales

Otro espacio para pensar

ISSN 2011 - 592X (Impresa)

Año 2023 - Vol. 15 - No. 15

ISSN 2539 - 5211 (Electrónica)

Año 2023 - Vol. 10 - No. 10

Omar A. Mejía Patiño

Rector

Martha Lucía Núñez

Vicerrectora Docencia

Diego Alberto Polo

Vicerrector de Desarrollo Humano

Mario Ricardo López

Vicerrector Administrativo

John Jairo Méndez

Vicerrector de Investigación-Creación,
Innovación, Extensión y Proyección Social

Carlos Arturo Gamboa B.

Director IDEAD

Director - Editor

Carlos Arturo Gamboa B.

Director IDEAD

Comité Editorial

Dr. Carlos Monge López

Universidad de Alcalá -España

Dr. José Fernando Calderero Hernández

Universidad Internacional de la Rioja

Dr. Gerardo León Guerrero Vinuesa

Universidad de Nariño

Dr. Juan Manuel Llanos

Universidad del Tolima

Comité Editorial

Dr. José Julián Nández Rodríguez
Universidad del Tolima

Mg. Marien Alexandra Gil
Instituto de Educación a Distancia

Mg. Nelson Romero Guzmán
Instituto de Educación a Distancia

Mg. Luis Fernando Abello
Instituto de Educación a Distancia

Comité Científico

Dra. Rosario Rogel-Salazar
Universidad Autónoma del Estado de México

Dra. Zara Ramos Zamora
Universidad Complutense de Madrid –

Dr. Luis Tinoca
Universidad de Lisboa-Portugal

Dr. Pablo Álvarez Domínguez
Universidad de Sevilla – España

Dr. Luis Núñez Cubero
Universidad de Sevilla – España

Corrector de estilo:

Luis Fernando Abello

Asistente editorial:

Dayanis Vanessa Contreras

Diseño y diagramación:

Mauricio Ospina

Periodicidad:

Semestral

Canjes y suscripciones:

Instituto de Educación a Distancia
Universidad del Tolima
Barrió Santa Helena Parte Alta
Teléfono: (+57) (82) 2771212 Ext: 9481
Ibagué. Colombia. Suramérica
Dirección electrónica:
ideales@ut.edu.co
<http://www.ut.edu.co>

Las opiniones contenidas en los artículos de esta revista no comprometen al Instituto de Educación a Distancia de la Universidad del Tolima, son exclusiva responsabilidad de los autores.

La mediación tecnológica en educación

*José Julián Nájuez*⁹
*Juan Carlos Solano*¹⁰
*Laura Elena Guerrero*¹¹

Resumen

En el presente escrito se presenta una entrevista realizada el 18 de mayo de 2022, al Dr. Juan Carlos Castellanos Ramírez en la que nos ofrece su interesante visión de los principales avances y desafíos en relación con la mediación tecnológica en educación y sus transformaciones en este período posterior a la pandemia del COVID-19. El texto se organiza en cuatro apartados. El primero hace una reflexión sobre las mediaciones tecnológicas en educación. En la segunda se hace un breve recorrido por la trayectoria académica del Dr. Juan Carlos Castellanos Ramírez. El tercero desarrolla la entrevista en la que se hace una reflexión sobre las mediaciones tecnológicas, su significado, evolución en el tiempo, y el modo en que estas han impactado los procesos de formación, con particular atención sobre la incidencia que ha tenido la pandemia sobre la misma. Finalmente, a modo de conclusión se ofrecen algunas reflexiones por parte de los autores, suscitadas de las principales ideas surgidas en el marco de la entrevista.

Palabras clave: Mediaciones tecnológicas, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Modalidades educativas,

Educación superior, Formación docente.

Introducción

El concepto de mediación resulta ser una categoría multívoca que varía de acuerdo con el contexto en el que se utilice, puesto que puede ser tomada desde lo comunicacional, lo tecnológico, lo pedagógico, entre otros. Sin embargo, se aborda desde la perspectiva acción, intervención, comunicación y resolución (Nájuez, Solano & Bernal, 2019). Por tanto, no se trata de una acción neutral sino cargada de contenido, intencionalidad y demás elementos que forman parte de todo acto comunicacional, ya que,

(...) se está hablando, por tanto, de una acción comunicativa mediada e interrelacional, puesto que no se limita sólo a la emisión de un contenido, sino de los efectos que causa en quienes participan de la misma, no sólo de quien en un primer momento la recibe sino de quien la ejecuta también, puesto que la mediación independientemente del tipo que sea es dialógica; el artefacto o el medio no son la mediación, sino el conjunto de elementos que confluyen en ella, en las que juega un papel esencial la intencionalidad de las personas. (Universidad del Tolima, 2015, p. 30)

⁹Licenciado en Filosofía de la Universidad Santo Tomás; Magister en educación; Doctor en Ciencia de la Educación de RUDECOLOMBIA. Docente de planta de la Universidad del Tolima, adscrito al Instituto de Educación a Distancia, IDEAD. Código ORCID: orcid.org/0000-0002-1221-7050. Correo: jjnanezr@ut.edu.co

¹⁰Ingeniero de sistemas, Universidad del Tolima. Magister en tecnologías de información aplicadas a la educación, Universidad Pedagógica Nacional. Profesor Universidad del Tolima. Estudiante Doctorado en ciencias cognitivas, Universidad Autónoma de Manizales. ORCID: orcid.org/0000-0002-2222-6954. Correo: jcsolano@ut.edu.co

¹¹Licenciada en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana de la Universidad del Tolima. Estudiante de la Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas de la Universidad del Tolima. Docente del Colegio COMFATOLIMA de Ibagué. Correo: leguerrero@ut.edu.co

Sin embargo, quedándonos con las mediaciones tecnológicas en el ámbito de la educación y, por tanto, su connotación pedagógica, es posible afirmar que estas pueden entenderse como el conjunto de acciones realizadas en el marco del proceso de enseñanza y aprendizaje a través del uso de los recursos tecnológicos a su alcance, a fin de garantizar los procesos de interacción en función de la consecución de las competencias y los nuevos habitantes universitarios en los diseños curriculares y las prácticas pedagógicas, los resultados de aprendizaje, todo ello ajustado a los diferentes modelos pedagógicos y estrategias de enseñanza, adoptado por cada programa de formación. Tal y como lo indica Guerrero:

(...) las mediaciones tecnológicas establecen una relación dialógica entre los tres ejes fundamentales de todo hecho educativo: objeto (enseñanza/aprendizaje), sujeto (docente/estudiantes) y contexto (escuela). La relación señalada no es nueva, más sí lo son sus formas y canales de (inter)comunicación, e incluso el sentido del mensaje que pretende comunicar, y es allí donde se requiere de una actitud reflexiva por parte de escuela y docentes para interpretarlo de la mejor manera posible en procura de su comprensión y aplicación al ámbito educativo. (2022, s. p.)

En este orden de ideas, Guerrero (2022), con base en Barbero (1996), acota que las mediaciones tecnológicas:

(...) más que una metodología/estrategia sustentada en "... un conjunto de nuevos aparatos, de maravillosas máquinas", son una manera de situarse en el nuevo "sensorium comunicativo" actual, donde confluyen "... nuevas sensibilidades, otros modos de percibir, de sentir y relacionarse con el tiempo y el espacio, nuevas maneras de reconocerse y de juntarse. (s. p.)

Por lo anterior, se trata también de una forma de hacerse presente delante de los otros y esto va cargado de contenido, no sólo por el recurso mediador utilizado, sino también y

particularmente, por el contenido, el cual tiene un cimiento epistémico y por tanto sociocultural y político.

En consecuencia, no hay mediación neutra en ninguna circunstancia y en ningún modo, empezando por el hecho de que el lenguaje mismo es la fuente primaria de toda mediación. De hecho, Barbero plantea que la comunicación aparece como una cuestión más vinculada a la cultura que a la tecnología, por ello se vuelve mediación, ya que implica más pautas de conducta y educación, que de medios masivos y aparatos (Marroquín, 2017).

Finalmente, Rodríguez (2022) destaca que en los procesos comunicativos en los que existen mediaciones, se configuran aspectos culturales, históricos, tradicionales o de contexto, que deben tenerse en cuenta a la hora de plantear estrategias de aprendizaje. Advierte que tanto la escuela, como los medios de comunicación, deben basar la producción de contenidos en esas matrices culturales con el fin de aportar a la cotidianidad de las mismas comunidades.

Trayectoria académica

El profesor Juan Carlos Castellanos Ramírez es doctor en Psicología de la Educación por la Universidad de Barcelona (España) y actualmente se desempeña como profesor-investigador de la Universidad Autónoma de Baja California, UABC (México). Destaca el doctor Castellanos que:

(...) podría decir que a lo largo de su vida he tenido muchas experiencias y facetas que han contribuido a forjar mi identidad como académico, curiosamente muchas de ellas provienen de ámbitos educativos no formales que he logrado potenciar a través de la educación formal. Como psicólogo educativo soy partidario de que el aprendizaje es un proceso dinámico cuya base se encuentra en los contextos de actividad por los que transitamos y participamos,

por ello otorgo mucho valor a los aprendizajes que ocurren tanto dentro como fuera del contexto escolar.

Además, señala:

(...) suelo identificarme más como aprendiz que como profesor. Cada ciclo escolar, cuando entro a un salón de clase, me emociono porque sé que aprenderé muchas cosas nuevas, es como conocer nuevos mundos a través de las experiencias de mis estudiantes. Desde luego, yo también tengo algo que compartirles desde mi experiencia, y parte de esa experiencia es organizar las actividades en el aula para que ‘aprendamos’ juntos.

En consecuencia, puede decirse que el doctor Castellanos considera que en un salón de clase todos somos aprendices, incluyendo al profesor. Pensar el salón de clase como una comunidad de aprendizaje es fundamental para aprovechar las experiencias de todos los participantes.

Otro de los intereses académicos del doctor Castellanos es la investigación. En los últimos doce años ha desarrollado diversas investigaciones y proyectos de intervención dentro del campo de la tecnología educativa. De manera reciente colaboró en el diseño curricular de la línea formativa de tecnología educativa para la carrera de ciencias de la educación ofertada por la UABC, uno de los primeros programas afines a la formación del profesorado en incluir dicho ámbito de formación dentro del currículo. Actualmente trabaja con un grupo de académicos de la universidad (UABC) en la creación de un programa de doctorado en tecnología educativa.

Frente a la pasada coyuntura sanitaria y sus efectos sobre la educación, el doctor Castellanos manifiesta lo siguiente: “Estoy convencido de que el Covid-19 ha marcado un antes y un después en la formación inicial de profesores y estamos preparando el escenario para impulsar el desarrollo de competencias digitales de una

manera seria en los futuros maestros”.

Desarrollo de la entrevista

Teniendo en cuenta su recorrido académico e investigativo, el doctor Castellanos ha sido el director de la pasantía de investigación del profesor Solano, en el marco del programa de formación doctoral que cursa. Aprovechamos esta circunstancia para compartir ideas sobre educación, educación a distancia y las mediaciones tecnológicas, entre otros. Apartados significativos de este diálogo, que queremos difundir ahora con la comunidad universitaria.

José Julián Nájuez, Juan Carlos Solano y Laura Elena Guerrero (JJÑ-JCS-LEG): Entrando al campo de trabajo y de su formación académica, debemos admitir que una categoría que ha entrado para quedarse en el ámbito de la educación es la de las Mediaciones Tecnológicas, por eso quisiéramos empezar por allí. ¿Qué se debería entender por mediación tecnológica en la educación de hoy?

JCCR: La historia de la educación ha estado marcada por el uso de herramientas tecnológicas para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Podemos recordar la educación en la época colonial cuando se utilizaban contenedores rectangulares de arena para que los alumnos realizaran sus primeros ejercicios de escritura, o durante la educación lancasteriana cuando los profesores utilizaban telégrafos para dar instrucciones a una inmensa cantidad de alumnos. En una etapa más avanzada, en la época industrial, las principales herramientas tecnológicas fueron el pizarrón, el cuaderno, el libro didáctico, el ábaco, el lápiz, entre otros. Todas ellas son herramientas tecnológicas que han ayudado a muchas generaciones de estudiantes y profesores a realizar tareas educativas escolares; dicho de otra manera, son herramientas que median la actividad educativa entre profesor y estudiantes.

Hoy en día, el desarrollo computacional y el mundo de la informática han generado nuevas posibilidades para enseñar y aprender a través del uso de herramientas más sofisticadas como son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Al igual que las herramientas tradicionales antes mencionadas, las TIC también pueden insertarse como apoyo al desarrollo de prácticas educativas presenciales, pero además abren la puerta a nuevas modalidades educativas como el b-learning, e-learning, m-learning.

El término de mediación es fundamental para entender que el uso de las TIC no sustituye el papel del profesor ni genera automáticamente nuevos aprendizajes. Su efectividad en la educación escolar depende de la claridad que tienen los profesores sobre cuándo, cómo y para qué utilizarlas. La mediación de las TIC puede ejercerse en muchos sentidos, por ejemplo, puede servir de puente para mantener una comunicación fluida entre profesor y estudiantes, puede mediar entre el contenido y el proceso constructivo de los estudiantes, pueden mediar entre el monitoreo del profesor y la elaboración de productos por parte de los estudiantes. Lo importante es que al incorporar las TIC en el aula tengamos una intencionalidad educativa clara y que permita generar experiencias educativas que de no tener dichos recursos tecnológicos difícilmente podríamos lograr.

JJÑ-JCS-LEG: Si bien, en la anterior respuesta usted habla sobre el significado de las Mediaciones Tecnológicas ¿cómo considera ha cambiado la categoría Mediación Tecnológica en el tiempo?

JCCR: Me parece que cada vez existe mayor conciencia sobre la importancia de promover una alfabetización digital desde la educación escolar obligatoria. Nos ha llevado casi tres décadas reconocer que, en el marco de una sociedad basada en la información y el conocimiento, la

alfabetización digital acabará desempeñando un papel similar al de la alfabetización letrada en la sociedad industrial, siendo indispensable para el desarrollo personal y social a lo largo de la vida. Recientemente algunos países de América Latina están empezando a incluir el desarrollo de competencias digitales dentro de los planes de estudio de educación básica; sin embargo, valdría la pena preguntarse si los profesores y profesoras se encuentran ya preparados para enfrentar este reto. En este sentido, me parece que el tema de la tecnología educativa, como eje curricular en la formación inicial del magisterio, aún es materia pendiente, ¿cómo pretender desarrollar competencias digitales en estudiantes de niveles básicos sin antes formar a quienes se encargarán de lograr tal propósito?

JJÑ-JCS-LEG: Sin duda alguna, estamos de acuerdo con su afirmación que señala que la formación de los docentes es esencial para que cualquier proceso de enseñanza y aprendizaje pueda fluir, partiendo del hecho que nadie puede enseñar algo que antes no ha aprendido y de lo que no tiene un cierto grado de dominio. En este sentido, ¿ha tenido alguna incidencia la pandemia en la transformación de dicha categoría? Y de ser positiva la respuesta en consecuencia, ¿se abren nuevos caminos de formación docente en relación con las Mediaciones Tecnológicas?

JCCR: Algunas veces se dice que la pandemia aceleró la incorporación de las TIC a la educación escolar... yo no lo creo. Lo que considero es que la pandemia sacudió a los sistemas educativos que durante más de tres décadas se han mantenido herméticos ante los cambios constantes ocurridos en la sociedad.

La pandemia nos ha demostrado que la educación escolar ya no puede seguir manteniéndose al margen de las transformaciones sociales. Vivimos en una sociedad cada vez más digital y para ser

partícipe dentro la Sociedad de la Información y el Conocimiento es indispensable tener acceso a las tecnologías de la información, lo cual ha sido un aspecto difícil de lograr en países de América Latina, donde las políticas gubernamentales no han logrado garantizar un acceso pleno a las TIC en toda la ciudadanía. Estas desigualdades tecnológicas existentes entre países, regiones y grupos sociales han dado lugar al surgimiento de un fenómeno denominado brecha digital.

Durante la pandemia las brechas digitales derivaron en brechas de aprendizaje afectando, sobre todo, a los estudiantes provenientes de familias en condiciones de desigualdad social debido a la falta de equipo tecnológico y a los estudiantes de zonas rurales que, por cuestiones geográficas, no tienen acceso a Internet. En este sentido, se esperaría que las transformaciones vengan desde el ámbito de las políticas educativas para promover la habilitación tecnológica dentro de las escuelas y, paralelamente, promover cambios estructurales en el currículo escolar y la formación del profesorado.

JJÑ-JCS-LEG: Refiriéndonos a las Mediaciones Tecnológicas hoy y de acuerdo con las modalidades de formación reconocidas en el mundo, ¿hay diferencias en las Mediaciones Tecnológicas entre las modalidades de formación (educación presencial, educación a distancia, educación virtual)?

JCCR: Como profesor, desde luego que encuentro diferencias entre estas tres modalidades. La educación presencial me permite un mayor margen de espontaneidad para ofrecer ayudas a mis estudiantes. El contacto visual y los gestos corporales de mis estudiantes suelen brindarme bastante información para monitorear su comprensión en torno a un tema determinado; con un solo gesto de mis estudiantes puedo darme cuenta si algo no se entiende. La anterior me permite brindar

respuesta inmediata a sus dudas.

Por su parte, la educación a distancia requiere al profesor mucha organización de actividades para sincronizar los objetivos de aprendizaje dentro en un continuum de clases presenciales y en línea. Delimitar muy bien lo que se abordará en cada momento y ver la manera de complementarlo. Respecto a la modalidad híbrida existen diversas investigaciones que constatan mayor aprendizaje en los estudiantes, en contraste con la educación presencial y educación virtual.

Por otra parte, la educación virtual requiere al profesor una gran tarea de diseño. No sólo en la organización de actividades de aprendizaje sino también en la elaboración de micropautas para orientar la elaboración de tareas y la elaboración de rúbricas para valorar los trabajos. En este escenario educativo, el *feedback* formativo es central para mantener la implicación de los estudiantes, por lo que siempre una calificación debe acompañarse de una valoración cualitativa del trabajo y, sobre todo, orientaciones para que los estudiantes puedan mejorar sus tareas posteriores.

JJÑ-JCS-LEG: En lo relacionado con la comunicación entre los estudiantes y el consecuente desarrollo de las actividades académicas, ¿cuál es la importancia del aprendizaje colaborativo en los procesos de formación en cualquier nivel de educación?

JCCR: El aprendizaje es social por naturaleza, todo lo que sucede en el plano intrapsicológico tiene sus bases primero en el plano interpsicológico. Lo difícil es lograr que los estudiantes se impliquen genuinamente en procesos de regulación conjunta y construcción compartida del conocimiento.

Muchas veces se tiene la idea equivocada de que trabajar en equipo es repartirse tareas

individuales para luego ensamblar los productos parciales en un proyecto más amplio. Se podría decir que este proceso de segmentación de tareas y suma de esfuerzos individuales forma parte de otro proceso denominado aprendizaje cooperativo.

Por su parte, la colaboración implica compartir significados respecto a un tema, negociar ideas y establecer consensos para generar nuevas propuestas. Aprender a colaborar es sustancial para cualquier nivel educativo, puesto que ayuda implícitamente a desarrollar otras habilidades de orden cognitivo y socioemocional.

JJÑ-JCS-LEG: Cortina (2017), refiriéndose al ámbito de la ética, afirma que es más prudente cooperar que buscar el máximo beneficio individual, buscar aliados más que enemigos, afirmación que cae muy bien en lo referente a la educación; por ello nos inquieta conocer sus consideraciones respecto a si ¿cambian las formas de trabajo colaborativo si cambiamos de modalidad de formación (presencial, distancia, virtual)?

JCCR: Considero que ineludiblemente los escenarios educativos cambian las dinámicas de interacción entre estudiantes. Debo reconocer que la colaboración virtual requiere un mayor grado de explicitación de las ideas y exige a los estudiantes un mayor esfuerzo en la construcción de sus argumentos, sin embargo, ante una notable ausencia de discurso socioemocional se suelen presentar mayores disputas o conflictos entre los participantes.

Por su parte, la colaboración presencial tiene la ventaja de que los alumnos pueden tomar decisiones grupales de manera inmediata, lo que hace más eficiente el proceso. Además, se generan con mayor frecuencia conversaciones de interés personal que, aunque distraen del tema central de la tarea, contribuyen a la cohesión de grupo.

Tanto la colaboración virtual como presencial requiere un monitoreo constante por parte del profesor, tanto para resolver posibles incomprendimientos sobre la tarea como para neutralizar el exceso de diálogo fuera de la tarea o la presencia de conflictos socioemocionales.

JJÑ-JCS-LEG: Doctor Castellanos, finalmente, para quienes se dedican a esta noble tarea de formar a las nuevas generaciones de ciudadanos en Colombia, ¿qué recomendaciones de orden pedagógico, tecnológico y comunicativo nos brinda y que debemos tener en cuenta, en el marco de lo que hemos venido hablando?

JCCR: Si durante la pandemia has tenido malas experiencias al utilizar las TIC no te desamines y vuelve a intentarlo. Considera que la transición de modalidad fue una medida forzada por las circunstancias, pero seguramente con un poco de tranquilidad y planificación por delante podrás sacar mejor provecho de los recursos tecnológicos.

Recuerda que la apropiación de las TIC es un proceso gradual que requiere cierto tiempo de maduración y formación para interiorizarlas como recursos provechosos en la educación. Reconocer su importancia no significa utilizarlas en todo momento; incorpóralas en tu práctica sólo cuando tengas un propósito educativo claro. El carácter mediador de las TIC no reside en los usos técnicos de las herramientas, sino más bien en la incorporación consciente que de ellas realizan profesores y profesoras para lograr configurar determinados tipos de actividad, y son dichas actividades las que contribuyen al aprendizaje de los estudiantes.

No se trata sólo de cambiar el formato mediante el cual se llevan a cabo los procesos educativos escolares, sino de transformar las actividades aprovechando las potencialidades que ofrecen las TIC. Hay que tener siempre presente que la incorporación efectiva de las TIC en la

educación escolar depende de la claridad que tienen los profesores sobre cuándo, cómo y para qué utilizarlas.

Conclusiones

El doctor Castellanos ha sido muy generoso en su disposición para atender a la entrevista y en cada una de las respuestas que nos ha ofrecido a lo largo de la misma; de ellas destacamos su insistencia en la importancia de las mediaciones tecnológicas para el desarrollo de los procesos de formación, independientemente de la modalidad en que se desarrolle el proceso de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta una precisión importante y es que ellas como instrumento mediador requieren del soporte pedagógico, sin el cual en ocasiones en lugar de favorecer las dinámicas educativas las podrían obstaculizar o sobresaturar con información, ahí es donde cobra protagonismo esencial el docente como mediador de la actividad académica.

En este orden de ideas, viendo este vínculo directo que hay entre mediación tecnológica, pedagógica y docente, surge un horizonte de sentido relacionado con la necesidad de formación del docente para el manejo adecuado de las mediaciones tecnológicas, no tanto en el manejo técnico de las mismas, sino del dominio pedagógico que se debe tener sobre ellas a fin

de lograr el diseño de actividades pertinentes, de acuerdo con los requerimientos que cada momento de formación demande.

Del mismo modo, queremos resaltar algunas de las ideas que se señalan a lo largo de la entrevista en relación con la pandemia y las mediaciones tecnológicas. Es justamente el hecho que la misma nos ha demostrado que la educación escolar ya no puede seguir manteniéndose al margen de las transformaciones sociales, lo que implica que no es posible el retorno a las aulas sin la debida reflexión acerca de los escenarios y ambientes de formación y que estos incluyan las mediaciones tecnológicas, hablándose por tanto de ambientes híbridos de aprendizaje.

Finalmente, hay que recordar que no todos los recursos tecnológicos son adecuados para todo tipo de actividad pedagógica, sino que en el proceso se introducen una serie de variables que hacen que la dinámica de las mediaciones tecnológicas en el ámbito de la educación sea un proceso que hay que asumir con sumo respeto y dominio, que debe contar con condiciones institucionales, de los programas académicos, curriculares, pedagógicas y didácticas, entre otros. Por ello, son un reto que no se puede generalizar a toda la universidad de manera homogénea, sino se dispone de todo lo necesario para que sea progresivo, pero de manera asertiva.

Referencias bibliográficas

- Barbero, J. (1996). Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación. *Nómadas Revista de Ciencias Sociales*, 5, 1-14. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105118998002.pdf>
- Cortina, A. (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Madrid, España: Paidós.
- Guerrero, L. (2022). *Uso y apropiación de las TIC en la educación media. El caso del Colegio Comfatolima “Ana Julia Suárez de Zorroza” de Ibagué – Tolima*. [Trabajo de grado de maestría sin publicar]. Universidad del Tolima.

Marroquín, A. (2017). *De los medios a las mediaciones. Orígenes y diálogos posteriores*. En M. de Moragas, J. L. Terrón & O. Rincón (Eds.). *De los medios a las mediaciones de Jesús Martín Barbero, 30 años después* (pp. 21-42). Bellaterra, España: Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en: https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2017/183016/eBook_incomuab_14.pdf

Ñáñez, J. J., Solano, J. C. & Bernal, E. (2019). *Ambientes digitales de aprendizaje para la formación inicial docente en la modalidad de educación a distancia de la Universidad del Tolima*. Ibagué, Colombia: Universidad del Tolima.

Rodríguez, M. (2022). *La radio como mediación en la educación en época de pandemia – estudio de caso Emisora La Voz del Pueblo en Ibagué*. [Trabajo de grado de maestría sin publicar]. Universidad del Tolima.

Universidad del Tolima (2015). *Documento maestro condiciones de calidad para la solicitud del registro calificado Maestría en Pedagogía y Mediaciones Tecnológicas*. Instituto de Educación a Distancia, Universidad del Tolima.

Referencia

José Julián Ñáñez, Juan Carlos Solano & Laura Elena Guerrero. *La mediación tecnológica en educación*

Revista Ideales, otro espacio para pensar. (2023). Vol. 15, 2023, pp. 22-29

Fecha de recepción: junio 2022

Fecha de aprobación: marzo 2023



Universidad
del Tolima



ACREDITADA
DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

**Instituto de Educación
a Distancia *IDEAD***